

Buenos Aires, 30 de octubre de 2020.

VISTO:

El EXP-UBA 34369/2020

La nota enviada por el Presidente de la Asociación Civil **Sistemas de Transporte Inteligentes de Argentina** (ITS Argentina) solicitando auspicio institucional para la realización de la Jornada No.5: Seminario ITS “Escenarios Tecnológicos Pospandemia”; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Jornada se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2020 bajo la modalidad online en el actual contexto de emergencia sanitaria y en la que participarán autoridades académicas y de gobierno, además de expertos en la temática para que expongan sus impresiones, innovaciones y pronósticos sobre la tecnología ITS.

Que los propósitos de la Asociación son:

- La aplicación a las ingenierías de transporte y tránsito y sus infraestructuras correspondientes, de un amplio espectro de tecnologías modernas como la informática de avanzada, microelectrónica y telecomunicaciones, con el objeto de producir mejoras en la seguridad, gestión de tránsito, eficiencia, productividad, impacto ambiental y movilidad en general del transporte, denominada como sistemas de transporte inteligente - STI e ITS - en sus siglas en castellano e inglés respectivamente.
- Promover y realizar estudios e investigaciones de carácter técnico, científico y económico, en todo lo concerniente a los Sistemas de Transporte Inteligentes (STI-ITS) y en particular, la promoción en la República Argentina, a nivel nacional, provincial y municipal, de dichos Sistemas de Transporte Inteligentes (STI-ITS) y de todo cuanto se relacione con ellos, así como la transferencia al medio cultural, académico e industrial del país de los resultados de dichas estudios e investigaciones.
- Proponer a Organismos Públicos y privados, proyectos de aplicación de los Sistemas de Transporte inteligentes (STI-ITS) al transporte y su infraestructura. En particular, promover el estudio y elaboración de proyectos, estándares y protocolos, relacionados con el establecimiento en la República Argentina de la Arquitectura de un Sistema Nacional de STI - ITS, que respondiendo a las características propias de nuestro país, tenga como objeto asegurar la compatibilidad, intercambiabilidad, interoperabilidad y expandibilidad de los sistemas, sub sistemas y equipamientos, así como de las diferentes tecnologías que integran un Sistema Nacional de STI - ITS.
- Promover el desarrollo industrial en la República Argentina, para la provisión de infraestructura y equipamientos asociados con Sistemas de Transporte Inteligente.



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBAfiuba
FACULTAD DE INGENIERÍA

150
ING el país celebra
su ingeniería
1870-2020

- La formación de recursos humanos en ésta área.
- La difusión de los estudios, trabajos y adelantos alcanzados en dicha área.
- Agrupar a aquellas personas e instituciones del país interesados en esta temática.
- Establecer relaciones e intercambios técnico-científicos con entidades similares del país y/o del extranjero.

Que dicho auspicio institucional no implica erogación presupuestaria para esta Facultad.

Lo informado por la Comisión de Relaciones con el Medio, Extensión y Becas.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
“ad referéndum del Consejo Directivo”

Resuelve:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional la Jornada No.5: Seminario ITS “Escenarios Tecnológicos Pospandemia” organizada por la Asociación Civil **Sistemas de Transporte Inteligentes de Argentina** el día 24 de noviembre de 2020 bajo modalidad online.-

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Elévese copia a la Dirección de Comunicación Institucional. Comuníquese al Departamento de Transporte y por intermedio de éste a las autoridades de ITS Argentina. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 2056 / 2020